

Santa Fe. S e t i e m b r e 6 de 1913.

2481.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

V E N A D O    T U E R T O .

A sus efectos, transcribale la siguiente resolución recaída en el expediente número 272, letra V, libro 10: "Santa Fe, Setiembre 3 de 1913. - Vista la nota que antecede de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, solicitando autorización para comprar una docena de sillas para el servicio de la oficina, por la suma de \$47,50 moneda nacional, S E    R E S U E L V E : Autorizar a la Comisión de Fomento ocurrente a invertir de sus rentas propias, y sin perjuicio de los servicios públicos presupuestados, la suma de cuarenta y siete pesos con 50/100 moneda nacional, en la compra de una docena de sillas. Inscríbase, comuníquese y archívese. MENCHACA. - E. M. MOSCA."

Saludo a Vd. atentamente.



*E. M. Mosca*